

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**16139** ACUERDO de 19 de junio de 1998, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Raimundo Prado Bernabeu Juez unipersonal de Menores de Cáceres, en régimen de compatibilidad con su destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en virtud de las competencias conferidas en los artículos 127.3 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don Raimundo Prado Bernabeu, Magistrado titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cáceres, Juez de Menores de la expresada provincia, en régimen de compatibilidad con su destino.

Madrid, 19 de junio de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**16140** RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Alicante, don Salvador Perepérez Solís, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Alicante, don Salvador Perepérez Solís, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 3.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de junio de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**16141** RESOLUCIÓN de 17 de junio de 1998, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año a la Notaria de Algemésí, doña María del Pilar García-Arcicollar Gil.

Vista la instancia suscrita por la Notaria de Algemésí, doña María del Pilar García-Arcicollar Gil, en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicita se la declare en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 18.1.b) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y por el artículo 3.e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 17 de junio de 1998.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

**16142** RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría, se les adjudica destino y se les nombra Secretarios Judiciales de la segunda categoría.

Concluidas las pruebas selectivas para promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría, convocadas mediante Orden de 27 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y remitida por el Tribunal calificador la relación de aspirantes aprobados, de conformidad con lo establecido en la base 6.1 y siguientes de la convocatoria; en el artículo 455 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y artículos 23 y 37.2 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento orgánico del indicado Cuerpo,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, por orden de puntuación, con expresión de la puntuación obtenida y el Juzgado en que pasarán a desempeñar su cargo:

Núm.	DNI	Apellidos y nombre	Puntos	Destino
1	40.889.288	Urrea Marsal, Lidia.	8,00	Juzgado Penal 4 de Tarragona.
2	19.120.631	León Vellosillo, Milagros.	7,36	Juzgado Penal 3 de Tarragona.
3	43.506.270	Granel Rodríguez, Jorge.	6,93	Juzgado Social 1 de Barcelona.
4	9.255.811	Díez Baldeón, María Lourdes.	6,64	Juzgado Penal 7 de Barcelona.
5	50.298.658	Calvo Vergara, Enrique.	6,10	Juzgado Penal 5 de Las Palmas de Gran Canaria.